

07 de octubre de 2025 Santo Domingo, Rep. Dom

Señor

**Ernesto Bournigal Read** Superintendente

Superintendencia del Mercado Valores de la República Dominicana (SIMV)

Av. César Nicolás Penson No. 66 Sector Gazcue Ciudad

Copia: Sra. Elianne Vílchez Abreu

Vicepresidenta Ejecutiva / Gerente General Bolsa y Mercado de Valores de la República Dominicana

Asunto: Notificación de Hecho Relevante sobre endeudamientos contraídos por Banco

Múltiple Promerica de la República Dominicana, S.A.

Distinguido Señor Superintendente:

En cumplimiento con las disposiciones de la Ley del Mercado de Valores de la República Dominicana Núm. 249-17 del 21 de diciembre de 2017 y el artículo 20, literal k), del Reglamento de Información Privilegiada, Hechos Relevantes y Manipulación del Mercado (R-CNMV-2022-10-MV), adoptado mediante tercera resolución del Consejo Nacional del Mercado de Valores de fecha 26 de julio de 2022; tenemos a bien informarles en condición de hecho relevante, lo siguiente:

**Único**: Que en fecha 06 de octubre del 2025, fue realizado un desembolso por parte de la entidad StoneX Financial Inc., por el monto de USD\$30,290,087.71, debido a una operación de reporto, cuyo plazo de vencimiento es a treinta (30) días.

Muy atentamente,

Gianni Landolfi Moya

Vicepresidente Senior de Riesgo Integral

